[redacted]

Copa 90/7

MONOGRAFIA

ANALISIS DOCTRINARIO PLANIFICACIÓN DE OPERACIONES EN MALVINAS.

AUTOR:

MY E.A. OSCAR MARCELO ALVAREZ

E.C.E.M.F.F.A.A.

UTIL-OF

2010.

[redacted]

INDUSTRIA ARGENTINA

7 794765 000599

CARP VELOZ F 55

Caja 90/7

MONOGRAFÍA:
ANALISIS DOCTRINARIO PLANIFICACION de OPERACIONES EN MALVINAS

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN....1
SECCIÓN INTRODUCTORIA....2
EL NIVEL OPERACIONAL EN 1982....5
Testimonios....5
Bibliografía....8
Conclusiones....10
PLANES Y ÓRDENES....12
La recuperación de las islas Malvinas....12
La defensa de las islas Malvinas....13
Conclusiones....16
ELEMENTOS DEL DISEÑO OPERACIONAL....18
Los elementos del diseño operacional....18
El estado final operacional....18
El centro de gravedad....19
Los puntos decisivos....20
El momentum....22
El tempo....22
Las líneas de operaciones....23
TÉRMINOS RELACIONADOS....24
Los términos relacionados con los elementos del diseño operacional....24
El esfuerzo operacional....24
La maniobra operacional....25
El punto culminante....25
El alcance operacional....26
Las pausas operacionales....26
El enlace operacional....26
Las operaciones sucesivas y simultáneas....27
Las operaciones lineares y no lineares....27
CONCLUSIONES....29
BIBLIOGRAFÍA....32

Autor: Mayor EA Oscar Marcelo Alvarez
ECEMFFAA 2010

Cote 90/4

RESUMEN

El 2 de abril de 1982 las Fuerzas Armadas argentinas recuperaron las islas Malvinas, luego de 149 años de usurpación británica. Al día siguiente, el Comité Militar conformó el Teatro de Operaciones del Atlántico Sur y designó Comandante del mismo al Vicealmirante Juan José Lombardo, asignándole la misión de la defensa y sostén de las islas Malvinas. Dos días más tarde, el Vicealmirante Lombardo conformó un Estado Mayor Conjunto en base a su EM (del Comando de Operaciones Navales) y agregados de las otras fuerzas, y comenzó el trabajo de planificación que finalizó el 12 de abril con la emisión del Plan Esquemático Nro 1/82 "S" COATLANSUR. En el término de una semana, con el enemigo aproximándose a la jurisdicción del teatro de operaciones, el EM del TOAS elaboró un plan de campaña sin planes previos y dos días más tarde una directiva complementaria para las fuerzas terrestres, para el desarrollo de las operaciones de defensa y sostén de las islas Malvinas.

Los registros de doctrina del Estado Mayor conjunto fechan en 1986 la primera aparición del reglamento RC-20-01 Planeamiento para la acción militar conjunta – Niveles estratégico operacional y táctico. Por otra parte, el nivel operacional y la acción militar conjunta en la década del 80 no estaban contemplados en los planes curriculares de las Escuelas de Guerra específicas de las fuerzas armadas. Los integrantes del Estado Mayor del TOAS no habían sido formados profesionalmente en el nivel operacional ni en la acción militar conjunta.

La doctrina conjunta actual, en la publicación MC-20-01 Manual de estrategia y planeamiento para la acción militar conjunta – Nivel operacional – La campaña – Año 2010, pone a disposición del EM de un TO una serie de herramientas para la planificación, supervisión y conducción de las operaciones: los elementos del diseño operacional y sus términos relacionados. Al analizar en base a esta publicación el Plan Esquemático Nro 1/82 "S" COATLANSUR, encontramos que no se expresan taxativamente, ni es posible de su redacción, identificar los elementos del diseño operacional y sus términos relacionados; ha sido necesario recurrir al desarrollo de los acontecimientos para poder determinar estas herramientas del arte operacional, no disponibles por el EM del TOAS al momento de la planificación de las operaciones.

SECCIÓN INTRODUCTORIA

Cuando un conflicto escala y alcanzan su máximo estadío posible, la guerra, la doctrina vigente determina que el máximo nivel de la conducción, la estrategia nacional, representada por el PEN, delimita el espacio geográfico donde se desarrollarán las acciones militares, creando un teatro de operaciones, y designa para la conducción de las operaciones militares un comandante, el comandante operacional.

El siguiente nivel de la conducción, la estrategia sectorial militar, representada por el Estado Mayor Conjunto, elabora una directiva que determina los fines que debe lograr el comandante operacional en el teatro de operaciones, para lo cual le asigna las fuerzas que aprecia necesarias.

El comandante operacional dispone entonces de una serie de recursos asignados, con los que debe llegara alcanzar determinados fines; le cabe la responsabilidad de concebir los modos de acción que permitan alcanzar dichos fines, actividad que se conoce como arte operacional; este arte operacional se aplica durante el proceso de planificación de la campaña, y se materializa en un diseño operacional, luego plasmado en el plan de campaña.

El diseño operacional contempla de una serie de elementos y términos relacionados, que facilitan no sólo el diseño de la campaña, sino también su conducción y supervisión. Estos elementos del diseño operacional y sus términos relacionados son relativamente nuevos; fueron aplicados en forma definitiva recién durante las operaciones Escudo del Desierto y Tormenta del Desierto, en la guerra contra Iraq.

Lo expuesto permite establecer claramente que en el año 1982, el Estado Mayor del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur, cuando debió concebir el Plan de campaña para la defensa de las islas Malvinas, no dispuso de esta nueva doctrina, no contó con los elementos del diseño operacional para desarrollar este plan a través del arte operacional.

El Plan de campaña para la defensa de las islas Malvinas del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur constituye la última y más reciente actividad de planificación en el nivel

operacional de un Estado Mayor de un teatro de operaciones, de carácter conjunto, para enfrentar un enemigo real. Su estudio resulta conveniente por muchos aspectos, entre ellos por ser un hecho propio, de nuestra historia, y por ser reciente, como lo señala Clausewitz.

Un dicho popular señala que la experiencia propia es cara y siempre llega tarde; la experiencia de la guerra de Malvinas resultó muy cara, especialmente en vidas humanas, pero no podemos dejar que pase el tiempo sin recibir las enseñanzas de aquellos que en forma directa o indirecta, tuvieron alguna participación en la gesta; sin analizar en profundidad y con el mayor grado de detalle posible, en todos los niveles de la conducción, las acciones, decisiones, órdenes e informes producidos.

Es por ello que se ha decidido realizar este trabajo de investigación profesional. Estudiar la historia militar no es prepararse para la última guerra; deben extraerse conclusiones de la guerra pasada a la luz de la doctrina vigente, para visualizar las condiciones en que se producirán las guerras del futuro.

El objetivo del trabajo es analizar el Plan Esquemático Nro 1/82 "S" COATLANSUR para la defensa de las islas Malvinas de 1982 de manera de identificar en el mismo los elementos del diseño operacional y sus términos relacionados, de acuerdo a lo determinado por la doctrina conjunta actual.

Este análisis pretende responder una serie de cuestionamientos:

- ¿Cuál era el grado de conocimiento del nivel operacional y de la acción militar conjunta que el 1982 tenían las Fuerzas Armadas argentinas?
- ¿Cuál fue el origen del plan de campaña para la defensa de las islas Malvinas?
- ¿Cuáles son los elementos del diseño operacional y sus términos relacionados que se pueden identificar en el desarrollo del plan de campaña para la defensa de las islas Malvinas?

Este trabajo no pretende analizar el proceso de planificación ni juzgar el contenido de este plan de campaña, ni mucho menos efectuar algún tipo de crítica a su contenido o a quienes lo desarrollaron; la idea central del trabajo de investigación es encarar el estudio desde una óptica objetiva actual, situándonos en el contexto del momento y hacer empatía con

quienes formaron el Estado Mayor del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur; es ponerse en el lugar de aquellos que tuvieron la responsabilidad de elaborar un plan de campaña, y tratar de visualizar los elementos del diseño operacional que pudieron haber tenido en cuenta para el desarrollo de la planificación.

El desarrollo del trabajo sólo hará referencia a las acciones si no es posible desde la lectura y análisis del documento la identificación de los elementos del diseño operacional.

Este trabajo tiene relación directa con la orientación y finalidad del Curso de Estado Mayor y Planeamiento Conjunto de la Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas, ya que el mismo tiene por objeto el estudio del nivel operacional.

Se pretende aportar el análisis de un ejemplo real del resultado del trabajo de planeamiento de un estado mayor de un teatro de operaciones, que es el plan de campaña, respecto de la doctrina de planeamiento de nivel operacional actual, lo cual permitirá materializar la abstracción de la doctrina con un ejemplo real de nuestra historia reciente.

Por último, es importante acotar que, debido a la alta clasificación de seguridad que poseen los documentos que van a ser analizados, no se incluirá copia de los mismos como anexos al presente trabajo de investigación, en razón de evitar que dicha clasificación de seguridad se extienda al trabajo y el mismo no pueda ser libremente consultado.

EL NIVEL OPERACIONAL EN 1982

La Guerra de Malvinas constituyó la primera oportunidad en la historia nacional en la que las tres Fuerzas Armadas argentinas ejecutaron operaciones convencionales contra un enemigo real en un mismo teatro de operaciones. Se tratará entonces de esbozar una aproximación al grado de conocimiento respecto del nivel operacional y de la acción militar conjunta que a principios de la década del 80 existía en las Fuerzas Armadas argentinas.

1 Testimonios

Con la intención de hacer una aproximación al conocimiento del nivel operacional y de la acción militar conjunta que las fuerzas armadas argentinas tenían a principios de la década del 80, se recurrió, como fuente primaria de información, al testimonio de señores oficiales jefes y superiores que en 1982 cursaban o ya habían cursado las escuelas de guerra específicas, que pudieron realizar cursos de nivel superior en el exterior, y que pudieron haber tenido alguna participación en la Guerra de Malvinas.

Con esa finalidad brindaron su testimonio, por parte de la Armada Argentina, el Capitán de Navío (R) Ricardo Horacio Aumann, el Capitán de Navío (R) Alejandro Tierno, y el Capitán de Navío (R) Ricardo Hermelo; por parte del Ejército Argentino se entrevistó al General de División (R) Evergisto de Vergara; y por parte de la Fuerza Aérea Argentina brindó su testimonio el Comodoro (R) Oscar Luis Aranda Durañona.

El Capitán de Navío (R) Ricardo Horacio Aumann es profesor de la materia Logística en la Escuela de Guerra Naval; con la jerarquía de Capitán de Fragata fue Segundo Comandante del Portaaviones ARA "25 DE MAYO" durante la guerra de Malvinas. Realizó el Curso de Comando y Estado Mayor en la Escuela de Guerra Naval en el año 1976, manifestando que la misma era una escuela "táctica", y durante ese año no se mencionó el nivel operacional ni la acción militar conjunta.

El Capitán de Navío (R) Alejandro Tierno es profesor de la materia Operaciones Navales en la Escuela de Guerra Naval; en abril de 1982 se encontraba realizando el Curso de Comando y Estado Mayor en la misma; poco después de iniciada la guerra

fue asignado al Departamento Inteligencia del Comando de Operaciones Navales, realizando varios vuelos de exploración en Boeing 707 320-C y en Lockheed Hércules C-130H hasta el 1 de mayo de 1982. Finalizada la guerra regresó a la Escuela de Guerra Naval a continuar el curso, en el cual la estrategia operacional no fue objeto de estudio, como así tampoco la acción militar conjunta. Fue comandante del destructor ARA "ALMIRANTE BROWN" durante la operación Tormenta del Desierto, en el Golfo Pérsico.

El Capitán de Navío (R) Ricardo Hermelo en 1982 era el jefe del Departamento Política y Estrategia del Estado Mayor General de la Armada; el Vicealmirante Lombardo, luego de ser designado Comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur, lo designó Oficial de Enlace (Lombardo, 2001: 116) ante el Comando del Cuerpo de Ejército V, con asiento en Bahía Blanca, debido a su experiencia profesional en la Patagonia. Realizó el Curso de Comando y Estado Mayor en la Escuela de Guerra Naval en el año 1971, en el cual no recibió conocimientos de estrategia operacional ni de acción militar conjunta. Su primera experiencia en la acción militar conjunta la tuvo en un ejercicio desarrollado en la Escuela de Guerra del Ejército Argentino, denominado Operativo Zenit; años más tarde, como Jefe de Operaciones del Área Naval Austral, desarrolló ejercicios conjuntos con elementos del Ejército Argentino y la Fuerza Aérea; su última experiencia conjunta fue durante la guerra de Malvinas. En estas actividades conjuntas nunca dispuso de doctrina sobre la cual sustentar su trabajo. Entre el 13 diciembre de 1955 y el 15 de enero de 1956 integró la primera dotación del refugio y base científica de la isla Thule, en las islas Sandwich del Sur, la que debió ser evacuada por la erupción del volcán de la isla Bristol, muy próxima a dicho refugio.

El General de División (R) Evergisto Arturo de Vergara es profesor de Estrategia Operacional en la Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas. Realizó el Ciclo de Formación de Oficial de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra entre los años 1979 y 1981, curso durante el cual no fueron desarrollados contenidos referidos a la estrategia operacional. Entre los años 1994 y 1996 realizó el Curso Superior en la National War College de Estados Unidos, donde el nivel operacional y los elementos del diseño operacional constituían parte de los contenidos del curso; durante el desarrollo del mismo fueron analizados diferentes planes de

campaña, que el señor General facilitó para el desarrollo de este trabajo. Estos planes de campaña no se agregan como anexos por su extensión, pero los mismos reflejan perfectamente la evolución del nivel operacional; se transcribe a continuación en forma sumamente sintética el contenido de estos planes:

- El plan británico para la operación Overlord del Teniente General F E Morgan, de julio de 1943, de 121 fojas, menciona supuestos (B-21), pero no se mencionan los elementos del diseño operacional en su extenso desarrollo;

- El plan de campaña Granite II para las operaciones en áreas del Océano Pacífico durante 1944 y comienzos de 1945, de la Flota del Pacífico de Estados Unidos, para establecer fuerzas en posición de forzar a Japón a rendirse, consta de 50 fojas, y en su contenido menciona los objetivos estratégicos (1), establece la secuencia y tiempo de las operaciones (9), que si bien no lo constituye, puede ser asociado al concepto de "tempo", considera supuestos (10; 14; 19), y presenta una serie de gráficos de empleo de los buques de asalto, distribuyendo en el eje de ordenadas los objetivos a alcanzar y en el eje de abscisas el tiempo, y si bien no lo constituye guarda cierta similitud con las líneas de operaciones. No presenta los elementos del diseño operacional.

- El plan de campaña desarrollado por el Staff College Team para el General Sir Michael Rose previo a asumir el comando de las fuerzas de paz de Bosnia de 1995 UNPROFOR II, tiene 25 fojas. En la situación determina perfectamente el estado final y los objetivos estratégicos (1), el centro de gravedad (2), el enlace operacional (3), menciona los supuestos (4-6), menciona la intención del comandante (7), y presenta un esquema de secuencia para el éxito (sequencing towards success) que si bien no lo constituye guarda cierta similitud con las líneas de operaciones.

- El plan de campaña para la operación Cold Star – Oplan 1104, de marzo del 2003, desarrollado por las fuerzas armadas de los Estados Unidos, en el cual asumen el rol del comando de un teatro de operaciones de Corea del Norte, que tiene como misión atacar Corea del Sur. En este plan se detallan claramente los elementos del

diseño operacional y sus términos relacionados: objetivos militares, vulnerabilidades y centro de gravedad de las fuerzas enemigas (3-4); objetivos militares, centro de gravedad e intención del comandante de las fuerzas amigas (4); supuestos (4); presenta la división en fases de la operación, expresando el estado final deseado para cada fase (7-10).

El General de División (R) Evergisto Arturo de Vergara se desempeñó como UNFICYP Force Commander desde febrero de 1997 hasta diciembre de 1999.

El Comodoro (R) Oscar Luis Aranda Durañona, titular de la Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea, con el grado de Vicecomodoro integró el CIC (Centro de información y control) durante la guerra de Malvinas, dependiente del Departamento Operaciones del Comando de la Agrupación Fuerza Aérea Malvinas. Realizó el Curso de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra Aérea en el año 1977, durante el cual estudió el encadenamiento de los objetivos desde el más alto nivel de conducción hasta en más bajo de ejecución y los planeamientos que correspondían, entre ellos el nivel operacional, y la acción militar conjunta, que ya se conocía, y se estudiaba la doctrina norteamérica sobre acción militar conjunta y combinada: en el curso se analizó en detalle la Directiva 1/69 del Estado Mayor Conjunto del año 1969, elaborada durante la gestión del General de División José Jaime Toscano. La misma establecía claramente las diferentes responsabilidades operacionales específicas, primarias y colaterales de competencia de cada una de las Fuerzas Armadas. Durante la guerra de Malvinas, el principal inconveniente que en la acción militar conjunta se le presentó fue controlar el acatamiento del alto el fuego cuando un avión propio se acercaba a la zona de la artillería antiaérea.

2 Bibliografía

La bibliografía consultada ha permitido encontrar aspectos doctrinarios, libros y artículos varios que hacen referencia a la estrategia operacional, pero sólo las más recientes publicaciones, mencionan los elementos del diseño operacional. Puede decirse que la máxima publicación al respecto está representada por el libro "Joint operational warfare. Theory and practice", de Milan Vego (2009).

El Coronel José Julio Mazzeo publicó en el año 1975 un artículo en la Revista de la Escuela Superior de Guerra Nro 417 al que tituló "Estrategia operacional" (35-59), en el cual hace referencia a la conducción estratégica operacional y la acción conjunta, en una primera parte, y se refiere a la campaña y los elementos de la misma en una segunda parte; esta segunda parte en particular, si bien no hace referencia a los elementos del diseño operacional, sí menciona los términos asociados a los elementos del diseño: la maniobra, las direcciones estratégicas operacionales y el objetivo estratégico operacional.

La Revista de la Escuela Superior de Guerra Nro 473 de octubre - diciembre de 1984 contiene un artículo titulado "Los supuestos y el trabajo de Estado Mayor"; su autor, el entonces Coronel Martín Antonio Balza, menciona en su desarrollo la existencia de la publicación PC-00-02 Manual de planeamiento para la acción militar conjunta, y no hace referencia a la estrategia operacional ni a los elementos del diseño operacional.

La Revista de la Escuela Superior de Guerra Nro 475 de abril – junio de 1985 publica un artículo titulado "Estrategia militar y estrategia operacional en la doctrina militar conjunta"; el autor, Coronel (R) Jorge María Martinez, en su contenido hace referencia a un curso de posgrado sobre doctrina y planeamiento para la acción militar conjunta. En este artículo, si bien no son mencionados los elementos del diseño operacional, se analizan los términos relacionados, señalando aquellos que están presentes en la doctrina conjunta y los que aparecen en diferentes publicaciones del momento.

La publicación conjunta más antigua registrada en el Estado Mayor Conjunto corresponde al año 1986; se trata del RC-20-01 Planeamiento para la acción militar conjunta – Niveles estratégico operacional y táctico, con clasificación de seguridad "Reservado".

En 1993 la Escuela Superior de Guerra publicó "Bases para el Pensamiento Estratégico", en tres tomos, siendo el último el que trata la estrategia operacional; el capítulo II se refiere al objetivo estratégico operacional, y el capítulo IV a la maniobra estratégica operacional, constituyendo éstos actualmente términos asociados a los elementos del diseño operacional. No se mencionan los elementos del diseño

operacional.

En 1995 el Almirante Roberto Luis Pertusio publicó "Estrategia Operacional" a través del Instituto de Publicaciones Navales; en el mismo no menciona los elementos del diseño operacional.

La Escuela de Guerra Naval publicó en 1998 "Conducción Estratégica Operacional" del Capitán de Navío (R) José María Cohen; no se mencionan en su contenido los elementos del diseño operacional.

Respecto de la acción militar conjunta, si bien el Estado Mayor Conjunto existe desde 1948, la doctrina conjunta existente a principios de la década del 80 estaba constituida sólo por la doctrina básica. La existencia de la Directiva 01/69 del Estado Mayor Conjunto del año 1969 no originó ningún tipo de integración entre las fuerzas, especialmente para actividades de planificación, ni elaboración de doctrina conjunta. El Vicealmirante Lombardo (2001) expresa que "...tampoco había ninguna publicación para la planificación ni para la acción conjunta de las fuerzas..." (23) y "...no había nada conjunto" (122). El Comodoro (R) Moro (1997) expresa que "...nuestras fuerzas armadas enfrentaban un conflicto con una gran potencia militar sin haber solucionado aspectos trascendentes del accionar conjunto" (74).

3 Conclusiones

Los testimonios de los señores oficiales jefes y oficiales superiores que proporcionaron información de su experiencia personal profesional poseen un denominador común: en los cursos de Comando y Estado Mayor a los que asistieron en las Escuelas de Guerra específicas no recibieron conocimientos relativos a la estrategia operacional.

Esto no pretende ni debe ser interpretado bajo ningún punto de vista como una crítica a las respectivas Escuelas de Guerra; se señala sólo un contenido, la estrategia operacional, que no estaba contemplada en sus planes curriculares en los años en que los señores oficiales mencionados realizaron sus estudios superiores.

Por lo tanto, en 1982, los oficiales jefes y oficiales superiores que integraron distintos

estados mayores, en particular los miembros del Estado Mayor del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur, no habían recibido conocimientos del nivel operacional durante los cursos realizados en las Escuelas de Guerra específicas.

La bibliografía de esos años que pudo ser consultada hace referencia a la estrategia operacional, mencionando particularmente los aspectos que la doctrina conjunta actual señala como términos relacionados con los elementos del diseño operacional, pero la mayoría de estas publicaciones son posteriores al año 1982.

Prácticamente no existía relación entre las Fuerzas Armadas; la acción militar conjunta se basaba en el esfuerzo y predisposición de aquellos que se veían en la obligación de trabajar con las otras fuerzas, y ese trabajo no estaba apoyado por ningún tipo de publicaciones doctrinarias

El Estado Mayor del TOAS tuvo que desarrollar un plan de campaña integrando la acción de las tres fuerzas armadas sin doctrina que apoyara el trabajo de planificación y sin experiencia previa en la acción miliar conjunta.

PLANES Y ÓRDENES

Una de las expresiones de la estrategia más conocida es de Clausewitz: "la guerra es la continuación de la política con otros medios". La Guerra de Malvinas no fue la excepción; se tratará ahora de determinar cuáles fueron los documentos de los niveles estratégico y militar que dieron origen al plan de campaña de defensa de las islas Malvinas.

1 La recuperación de las islas Malvinas

El 15 de diciembre de 1981 el Vicealmirante Juan José Lombardo (Comandante de Operaciones Navales) recibió la orden verbal del Almirante Jorge Isaac Anaya (Jefe de la Armada) de actualizar los planes para la captura de las islas Malvinas (CAERCAS, 2000: 29; Errecaborde, 2001: 14; Lombardo, 2001: 24), existentes desde 1968. Esta orden fue transmitida en forma escrita el 22 de diciembre (Anaya, 1998: 15).

El 12 de enero de 1982 el Comité Militar (COMIL) organizó una Comisión de Trabajo para la confección de un plan para capturar Malvinas (CAERCAS, 2000: 28; Errecaborde, 2001: 15), sin precisar probable fecha de ejecución (De Vita, 1994: 26-37; Lombardo, 2001: 49), integrada por el General de División Osvaldo Jorge García (Comandante del Cuerpo de Ejército V), el Vicealmirante Lombardo y el Brigadier Mayor Sigfrido Martín Plessl (Director de Instrucción de la Fuerza Aérea). Esta comisión elaboró el Plan de Campaña Esquemático para la ocupación de las Malvinas, en cual no incluía previsiones para su defensa posterior (Lombardo, 2001: 47).

La Comisión de Trabajo expuso el plan al Comité Militar a fines del mes de febrero; en base al mismo el Brigadier General Basilio Arturo Ignacio Lami Dozo (Jefe de la Fuerza Aérea) ordenó a la misma comisión la confección de la DENAC 1/82 Caso Malvinas (CAERCAS, 2000: 30).

El 16 de marzo el COMIL le ordenó al Jefe del Estado Mayor Conjunto, Vicealmirante Leopoldo Alfredo Suarez del Cerro, la confección de la DEMIL 1/82 Caso Malvinas (en base a la DENAC 1/82 Caso Malvinas), la que fue completada el día 30 de marzo (Lombardi, 2001: 122) y emitida con fecha 15 de marzo (Comando Aéreo Estratégico, 1982, Plan de Operaciones Nro 2/82 "Mantenimiento de la Soberanía", I Parte,

Situación, Situación particular, 1.).

Luego de producido el 20 de marzo el incidente Davidoff en las islas Georgias del Sur, el 23 de marzo el Comité Militar ordenó a la Comisión de Trabajo que nuevamente expusiera el plan, y con algunas modificaciones fue aprobado. Se ordenó la confección de la DENAC 2/82 Caso Malvinas, y el 26 de marzo (Anaya, 1998: 38-42; CAERCAS, 2000: 56; De Vita, 1994: 227-228), luego de recibido el "ultimátum" británico del 23 de marzo (Errecaborde, 2001: 22) respecto de la situación en Georgias, se resolvió la recuperación militar de las islas Malvinas para el 1 de abril bajo la denominación de Operación Azul (Errecaborde, 2001: 24).

El 2 de abril se ejecutó la Operación Rosario (Operación Azul) en jurisdicción del Teatro de Operaciones Malvinas, cuyo comandante fue el General García.

2 La defensa de las islas Malvinas

El 3 de abril el COMIL difundió la DEMIL 1/82 Caso Malvinas, donde se creaba el Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (Errecaborde, 2001: 40) y se designaba Comandante del mismo al Vicealmirante Lombardo (por decisión del COMIL del 30 de marzo (CAERCAS, 2000: 150)), con la misión de la defensa del territorio insular recuperado. No existían antecedentes de ningún plan para la defensa de las islas Malvinas (Lombardo, 2001: 122). El Vicealmirante Lombardo organizó a partir del 5 de abril su Estado Mayor en base al Estado Mayor del Comando de Operaciones Navales y oficiales agregados de Fuerza Aérea y Ejército (Lombardo, 2001: 60).

Paralelamente, la misma DEMIL 1/82 creaba otro comando operacional, pero específico: el Comando Aéreo Estratégico, a cargo del Brigadier Mayor Hellmuth Conrado Weber (era el Comandante de Operaciones Aéreas). Este último comando creó a su vez el 5 de abril la Fuerza Aérea Sur (FAS), a cargo del Brigadier Ernesto Horacio Crespo (era el Jefe de la IV Brigada Aérea, en Mendoza), para la planificación y ejecución de las misiones aéreas tácticas sobre el teatro de operaciones.

El 7 de abril el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto Nro 700, mediante el cual se establecía la creación del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (TOAS), vigente a

partir de las 1900 hs de ese día, y designaba como comandante del mismo al Vicealmirante Lombardo; se desactivó el Teatro de Operaciones Malvinas, y asumió la gobernación militar del archipiélago el General de Brigada Mario Benjamín Menéndez (era el Jefe III Operaciones del Estado Mayor General del Ejército).

El mismo 7 de abril, a las 2400 hs, el General de Brigada Américo Daher, Comandante de las Fuerzas Terrestres del Teatro de Operaciones (arribado a Malvinas el mismo 2 de abril junto al Regimiento de Infantería 25, ya que era el Comandante de la Brigada de Infantería IX a la que pertenecía este regimiento), emitió su Orden de Operaciones Nro 01/82 Defensa desde Moody Brooke, mediante la cual ordenaba a los elementos dependientes la defensa del territorio insular para rechazar todo intento ofensivo por parte de Gran Bretaña.

También el 7 de abril el Comando Aéreo Estratégico emitió el Plan de Operaciones Nro 2/82 "Mantenimiento de la Soberanía".

Del Comando del Teatro de Operaciones Atlántico Sur dependían la Guarnición Militar Malvinas a cargo del General Menéndez, la Fuerza de Tareas 79 a cargo del Contralmirante Gualter Oscar Allara (Comandante de la Flota de Mar) y la Fuerza Submarina a cargo del Capitán de Navío Eulogio Moya Latrubesse.

El General Menéndez organizó el Comando Conjunto Malvinas, del cual dependía el Componente Terrestre a cargo del General de Brigada Oscar Luis Jofre (Comandante de la Brigada de Infantería Mecanizada X, llegado a Malvinas el 11 de abril), el Componente Naval a cargo del Contralmirante Edgardo Aroldo Otero (Jefe de Operaciones del Estado Mayor General de la Armada) y el Componente Aéreo a cargo del Brigadier Luis Guillermo Castellano (Jefe de Estado Mayor de la FAS). El General Daher se constituyó en el Jefe de Estado Mayor del Comando Conjunto Malvinas.

El Comando del TOAS, desde Puerto Belgrano, emitió el 12 de abril a las 0800 hs el Plan Esquemático Nro 1/82, en base a la DENAC 2/82 y a la DEMIL 1/82, mediante el cual ordenaba la consolidación del territorio insular, impedir su recuperación por el oponente y apoyar las acciones del Gobierno Militar, y asignaba tareas a cada

componente: la Agrupación Ejército Malvinas, la Agrupación Fuerza Aérea Malvinas, la Agrupación Armada Malvinas, la Reserva Estratégica Militar, y medios navales y aeronavales del Comando de Operaciones Navales; además establecía instrucciones de coordinación con el Comando Aéreo Estratégico. El General Jofre (1987) expresa que el plan del TOAS fue recibido por el comando de la Agrupación Ejército Malvinas el "18 de abril, o un poco más" (92). El Informe Oficial del Ejército Argentino. Conflicto Malvinas. Tomo I Desarrollo de los acontecimientos (1983) expresa que el General Menéndez recibió el plan del Cdo TOAS el 23 de abril (32).

El Comando de la Agrupación Ejército Malvinas emitió (desde Puerto Malvinas) el 15 de abril a las 1200 hs la Orden de Operaciones Nro 01/82 Defensa, debido a que se estimaba el arribo de la Fuerza de Tarea inglesa para el 18 de abril (Jofre, 1987: 48). La orden se impartió el día 16 de abril (Jofre, 1987: 51).

El viernes 16 de abril el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto Nro 757, mediante el cual la capital de las islas Malvinas, Puerto Stanley, pasaba a denominarse Puerto Argentino (Errecaborre, 2001: 64). El Comodoro (R) Moro (1997) fija en el día 22 de abril la emisión de este decreto (87).

El 18 de abril el General Menéndez recibió del Comandante del TOAS la MTQ-68 Directiva para el empleo de las fuerzas terrestres en el TOAS, emitida en Puerto Belgrano el 14 de abril, destacándose en la misma la determinación del esfuerzo principal de la defensa (isla Soledad al nordeste de Brenton Loch y norte de Bahía Choiseul) y los objetivos estratégicos / geopolíticos vitales (localidad de Puerto Islas Malvinas, el Aeropuerto y el Puerto).

Hasta aquí han sido mencionados en forma resumida y cronológicamente las órdenes impartidas y los documentos confeccionados que entre los mese de marzo y abril de 1982 dieron origen al Plan Esquemático para la defensa de las islas Malvinas, como así también la cadena de mandos establecida en el TOAS y la existencia de un comando operacional paralelo al TOAS: el CAE.

Merece destacarse, y así lo expresa el Vicealmirante Lombardo (2001), la alteración del

orden del proceso normal de confección de los documentos, primero un plan esquemático, luego una DENAC y luego la DEMIL, cuando el orden normal establecido debiera haber sido DENAC – DEMIL – Plan de Campaña (26).

3 Conclusiones

¿Porqué determinar las órdenes y documentos que dieron origen al plan de campaña para la defensa de las Malvinas, si el objeto del trabajo es el análisis de este plan respecto de la doctrina conjunta actual? En todo proceso de planificación uno de los condicionantes más importantes es el factor tiempo; se ha presentado el orden cronológico en que los diferentes documentos y órdenes fueron emitidos, lo que permite el análisis del tiempo disponible pero no como variable operacional, sino como recurso escaso para desarrollar las actividades del proceso de planificación. Y el Comando del TOAS tuvo poco tiempo disponible para desarrollar su planificación.

El 15 de diciembre de 1981 el Vicealmirante Lombardo recibió la orden de concebir un plan para recuperar las Malvinas... pero, ¿recuperar y mantener? ¡no, sólo recuperar!.

El Comité Militar impartió una orden similar a la Comisión de Trabajo el 12 de enero de 1982, la de elaborar un plan sólo para recuperar las Malvinas, sólo recuperarlas (Lombardo, 2001: 32).

El 16 de marzo el Estado Mayor Conjunto comenzó la confección de la DEMIL 1/82 Caso Malvinas, la cual contemplaba la creación del TOAS y las acciones defensivas. Sin embargo, la misma fue dada a conocer por el Comité Militar recién el 3 de abril, iniciándose el 5 de abril la planificación por parte del TOAS, que finalizó 7 días después con la emisión del correspondiente plan.

Uno de los muchos interrogantes que surgen de este análisis es si el Comité Militar, cuando le ordenó al Jefe del EMCO, Vicealmirante Suarez del Cerro, la confección de la DEMIL, ya tenía la intención de crear el TOAS para la defensa de las Malvinas, o ésta fue una decisión posterior (plasmada luego el 30 de marzo en acta del COMIL).

Probablemente el Estado Mayor del Vicealmirante Lombardo hubiese podido

perfeccionar y elaborar con mayor grado de detalle su plan de haber contado con más tiempo. Al respecto, el mismo Vicealmirante Lombardo (2001) señala "El Plan de Campaña Esquemático para la defensa y sostén de las Malvinas tiene fallas" (123).

Quizá el hecho de no haberse previsto la defensa de las islas haya respondido al supuesto de que Gran Bretaña no reaccionaría militarmente ante la toma de las Malvinas (CAERCAS, 2000: 39; De Vita, 1994: 17; Lombardo, 2001: 110).

Lo cierto es que el 2 de abril, cuando fueron recuperadas las Malvinas, no existía un plan para su defensa; el mismo fue producido diez días después, el 12 de abril, cuando Inglaterra ya había iniciado el desplazamiento de sus medios para recuperar las islas (CAERCAS, 2000: 39).

Finalmente, los documentos de los niveles estratégico y militar que dieron origen al plan de campaña para la defensa de las islas Malvinas fueron la DENAC 2/82 Caso Malvinas y la DEMIL 1/82 Caso Malvinas.

El Estado Mayor del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur elaboró en el término de una semana el Plan de Esquemático Nro 1/82 "S" para la defensa y sostén de las Malvinas, emitido el 12 de abril de 1982, y la Directiva para el empleo de las fuerzas terrestres en el TOAS, emitida el 14 de abril de 1982.

ELEMENTOS DEL DISEÑO OPERACIONAL

En el plan de campaña para la defensa de las islas Malvinas de 1982 no están expresados taxativamente los elementos del diseño operacional, por no existir los mismos en la época en que este plan fue elaborado. Se tratará entonces de asumir el rol del Estado Mayor del TOAS, situarnos en el proceso de planificación e identificar estos elementos, que pudieron haber ayudado a la concepción del plan analizado.

1 Los elementos del diseño operacional

Los elementos del diseño operacional considerados en el análisis del plan de campaña para la defensa de las islas Malvinas son:

- el estado final deseado
- el centro de gravedad
- los puntos decisivos
- la creación del momentum
- el tempo
- las líneas de operaciones

Cada uno de estos elementos será inicialmente conceptualizado de acuerdo a lo expresado en la publicación MC-20-01 Manual de estrategia y planeamiento para la acción militar conjunta – Nivel operacional – La campaña – Año 2010.

Con el concepto expresado, se procederá luego a analizar el plan de campaña mencionado, para intentar una aproximación a la identificación en el mismo de estos elementos.

2 El estado final operacional

El estado final operacional es la situación de los acontecimientos deseada al finalizar las acciones militares en un Teatro de Operaciones; es un estado de cosas militares a mantener o a alcanzar en el Teatro de Operaciones. En un plan de campaña esta situación se verá plasmada en la intención del Comandante, que impulsa todo el proceso en la dirección deseada, ya que representa la forma en que el Comandante vislumbra la finalización exitosa de la operación (34).

En el caso particular del plan analizado, no hay un párrafo que exprese la intención del Comandante del TOAS. Una aproximación al estado final operacional para la misión impuesta al TOAS podría haber sido:

- "Se mantiene la ocupación de las islas Malvinas y Georgias del Sur"
- "No hay presencia de tropas de Gran Bretaña en los territorios mencionados"
- "El gobierno militar ha recibido todo el apoyo necesario para el pleno ejercicio de sus funciones".

3 El centro de gravedad

El centro de gravedad (CDG) en el nivel operacional es la capacidad militar más importante de una fuerza, que le permite cumplir su misión; la esencia del arte operacional es la determinación del CGD enemigo para afectarlo de modo de lograr su dislocación, como así también la determinación del propio CDG para su protección de las acciones enemigas (37).

De la lectura y análisis del plan de campaña del TOAS puede deducirse que para las propias fuerzas, el CDG estaba constituido por las fuerzas terrestres que conformaban el sistema de defensa de Puerto Argentino, porque considerando la principal población isleña como objetivo operacional, sede del gobierno, una vez que estas fuerzas fuesen derrotadas ya no habría posibilidad de mantener las islas.

Para las fuerzas enemigas, considerando el mismo objetivo operacional, la capital insular, el CDG estaba constituido por las fuerzas terrestres en capacidad de derrotar a las fuerzas argentinas, ocupar dicha localidad y restituir el gobierno inglés; de esas fuerzas terrestres, los elementos con mejor preparación profesional eran los pertenecientes a la Brigada Comando 3, quienes constituían el CDG enemigo; esta fuerza tenía asignada la responsabilidad del esfuerzo principal en el ataque y tenía como misión conquistar Puerto Argentino.

Existen dos aspectos a tener en cuenta en el análisis del CDG: en primer lugar, el plan de campaña del TOAS le asigna al enemigo tres capacidades: aislar las islas, ejecutar un desembarco anfibio y desgastar las fuerzas propias; en segundo lugar, las operaciones desarrolladas por el enemigo se ejecutaron en dos momentos bien

diferenciados: un primer momento en que sólo la "flota de combate" inglesa se aproximó a las islas para iniciar acciones ofensivas aéreas y con artillería naval, y un segundo momento cuando las fuerzas terrestres inglesas inician las acciones ofensivas luego de la operación de desembarco, para la recuperación de las islas.

Analizando el primer momento, cuando las fuerzas terrestres enunciadas anteriormente como CGD no estaban presentes en el TO, la principal vulnerabilidad crítica estaba representado por la fuerza de portaaviones, ya que eran los medios con capacidad de proyectar el poder aeronaval para preparar las condiciones necesarias para el arribo de las tropas de desembarco. Los únicos dos portaaviones, el Hermes y el Invincible, asiento del comando de la fuerza el primero, fueron los buques que permitieron mantener la superioridad aérea local para la ejecución de los desembarcos, constituyendo esta operación otra gran vulnerabilidad crítica. El Almirante Woodward (1992), Comandante de la Fuerza de Tareas 317, menciona en su libro "Los cien días" estos aspectos en reiteradas oportunidades:

- "...cualquier daño de importancia al Hermes o al Invincible (nuestro vital segundo puente) muy probablemente nos obligaría a abandonar por completo la operación Islas Falkland." (22)
- "...si se perdía el Hermes, la operación fracasaba irremediablemente." (115)

4 Los puntos decisivos

Un punto decisivo (PD) es una ubicación geográfica, un suceso específico clave o un sistema de capacidades que permite a los comandantes obtener una ventaja marcada sobre un enemigo, e influir sobremanera en el resultado de una operación (46).

La determinación de los puntos decisivos del plan de campaña analizado resulta particularmente interesante, en razón de no presentar el plan una división en fases para la ejecución de la operación.

Los puntos decisivos que pueden deducirse de la lectura y análisis del plan, en particular de las tareas asignadas a cada componente / agrupación, podrían ser:

- PD 1: neutralización de la fuerza de portaaviones. El plan asigna a los medios navales la tarea de "desgastar, neutralizar o destruir, en oportunidades

favorables, los medios de superficie del enemigo", y a los medios aeronavales asigna "tareas de ataque a unidades de superficie..." (4).

- PD 2: neutralización de la operación de desembarco. El plan asigna a las distintas agrupaciones de la Guarnición Militar Malvinas tareas relativas a la defensa de costas.
- PD 3: neutralización de la ofensiva terrestre. El plan asigna a la Agrupación Ejército Malvinas y a las unidades de Infantería de Marina las tareas relativas a accionar contra el ataque terrestre enemigo.

Para cada uno de los PD le corresponde un plan de operaciones; podemos asociar los diferentes planes de operaciones que cada componente elaboró para la Guerra de Malvinas de acuerdo al siguiente detalle:

- Al PD 1 (neutralización de la fuerza de portaaviones) le corresponden el Plan de operaciones Nro 2/82 "Mantenimiento de la Soberanía" del Comando Aéreo Estratégico, y el Plan de Operaciones Nro 02 "S"/82 del Comando de la Fuerza de Tareas 79. Este último plan expresa en su Anexo C – Instrucciones para el uso de las armas, 4. Prioridad de blancos, que los blancos principales a batir son los portaaviones. Con respecto al plan del CAE, si bien es un comando paralelo, del mismo nivel que el del TOAS, el plan de campaña del TOAS establece las coordinaciones a efectuarse con el CAE a través del EMC, para el mejor empleo del poder aéreo. Aquí sí podemos hacer referencia para apoyarnos en los hechos: la FAS inició las actividades de exploración para detectar la flota británica de manera de poder afectarla con sus medios.

- Al PD 2 (neutralización de la operación de desembarco) le corresponden el Plan de operaciones Nro 2/82 "Mantenimiento de la Soberanía" del Comando Aéreo Estratégico, el Plan de Operaciones Nro 02 "S"/82 del Comando de la Fuerza de Tareas 79, y la Orden de Operaciones Nro 01/82 Defensa del Comando de la Agrupación Ejército Malvinas.

- Al PD 3 (neutralización de la ofensiva terrestre) le corresponde el Plan de operaciones Nro 2/82 "Mantenimiento de la Soberanía" del Comando Aéreo Estratégico, el Plan de Operaciones Nro 02 "S"/82 del Comando de la Fuerza

de Tareas 79, y el Plan de operaciones Nro 2/82 "Mantenimiento de la Soberanía" del Comando Aéreo Estratégico y la Orden de Operaciones Nro 01/82 Defensa del Comando de la Agrupación Ejército Malvinas.

5 El momentum

El momentum es la oportunidad, en el sentido de ejecutar una acción ahora y no antes ni después. Permite a los comandantes crear oportunidades, para enfrentar al enemigo desde direcciones inesperadas y con capacidades también inesperadas, de manera tal que se desmorone rápidamente (49).

Durante la Guerra de Malvinas, las Fuerzas Armadas Argentinas nunca estuvieron en posición de mantener la iniciativa, que fue siempre ejercida por las fuerzas británicas, quienes llevaban la ofensiva. El Comodoro (R) Moro (1997) expresa que para el 27 de abril, el Comando de la FAS continuaba con misiones de exploración para detectar la posición de la flota británica, cuatro días antes del primer ataque (81).

El plan de campaña analizado no determina una oportunidad para accionar sobre el enemigo en forma determinante; sólo los medios de la FAS operaron desde direcciones inesperadas y con capacidades inesperadas, pero las limitaciones de radio de acción les impidieron lograr mayores éxitos. Si bien no está expresado en el plan de campaña, el Vicealmirante Lombardo (2001) sostuvo ante el COMIL en sus exposiciones que la mejor oportunidad para accionar con la masa de las fuerzas propias la constituía el momento del desembarco (55).

6 El tempo

El tempo se refiere al ritmo de la operación con respecto al ritmo del adversario. El ritmo, más que una indicación de la simple movilidad o rapidez de movimiento de la fuerza, es un índice de la velocidad a la que se ejecutan las diferentes acciones de que se compone la operación, y depende de la capacidad de reacción del adversario (51).

El tempo no se aprecia en la lectura del plan de campaña; de las acciones realizadas podemos decir que el tempo fue variando, bajo al principio, antes del desembarco, y alto y sostenido al final de la guerra, una vez iniciada la ofensiva terrestre británica.

7 Las líneas de operaciones

Las líneas de operaciones (LDO) son aquellos conjuntos de acciones relacionadas entre sí, normalmente dependientes unas de las otras, cuya ejecución nos permitirá ir alcanzando los PD, que a su vez nos darán acceso al CDG. Sirven para sincronizar, orientar y concentrar los efectos de las diferentes fuerzas y mandos componentes de la operación, sobre un mismo objetivo (48).

Las líneas de operaciones para el plan de campaña analizado pueden ser las siguientes:

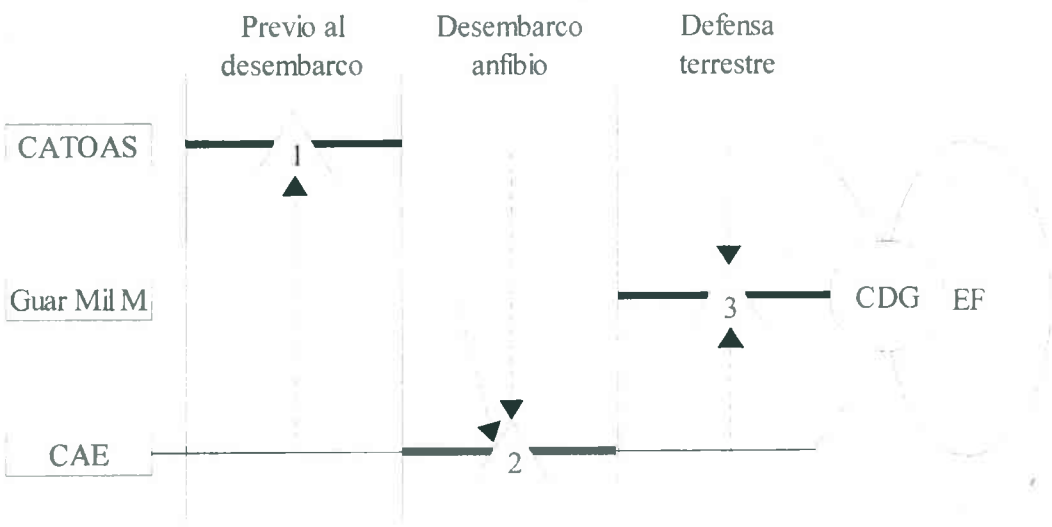

1 Neutralización de la fuerza de portaaviones

2 Neutralización de la operación de desembarco

3 Neutralización de la ofensiva terrestre

Esfuerzo principal

Tarea coadyuvante principal

TÉRMINOS RELACIONADOS

Continuando con el proceso de empatía con el Estado Mayor del TOAS, se tratará de identificar los términos relacionados con los elementos del diseño operacional que pudieron haberse tenido en cuenta durante el proceso de planificación del plan de campaña para la defensa de las islas Malvinas de 1982.

1 Los términos relacionados con los elementos del diseño operacional

Los términos relacionados con los elementos del diseño operacional considerados en el análisis del plan de campaña para la defensa de las islas Malvinas son:

- El esfuerzo operacional
- La maniobra operacional
- El punto culminante
- El alcance operacional
- Las pausas operacionales
- El enlace operacional
- Las operaciones sucesivas y simultáneas
- Las operaciones lineares y no lineares

Cada uno de estos elementos será inicialmente conceptualizado de acuerdo a lo expresado en la publicación MC-20-01 Manual de estrategia y planeamiento para la acción militar conjunta – Nivel operacional – La campaña – Año 2010.

Con el concepto expresado, se procederá luego a analizar el plan de campaña mencionado, para intentar una aproximación a la identificación en el mismo de estos elementos.

2 El esfuerzo operacional

El esfuerzo operacional es la concentración de medios o fuerzas en un área particular, donde el comandante busca obtener resultados favorables (52).

EL plan de campaña analizado no especifica los esfuerzos principales y secundarios a

ser ejecutados para la defensa de las islas Malvinas. Se asignan tareas a los elementos componentes sin determinarse prioridades ni oportunidades de ejecución.

La directiva complementaria MTQ-68 expresa taxativamente que "el esfuerzo principal de la defensa estará orientado en la isla Soledad al nordeste de Brenton Loch y norte de Bahía Choiseul". Para el caso de la reserva de las fuerzas terrestres, hace referencia a su ubicación, en proximidades de la localidad de Puerto Islas Malvinas, para proteger el objetivo vital. Menciona también la conformación de la REO con la Brigada I.M. 1.

De acuerdo a los puntos decisivos propuestos, en el gráfico de las líneas de operaciones se determinaron los esfuerzos principales y secundarios para el desarrollo de la operación.

3 La maniobra operacional

La maniobra operacional es una combinación de movimientos y acciones que permiten aproximarse o sustraerse en un Teatro de Operaciones, para colocarse en una posición ventajosa respecto del enemigo; trata del mejor posicionamiento de las tropas para librar los enfrentamientos (53).

El plan de campaña expresa la concepción de la maniobra operacional a través de las tareas para cada componente y agrupación dependiente; con una actitud estratégica operacional defensiva, puede deducirse que se concibió una maniobra de detención, de aproximación indirecta, ya que de acuerdo a los puntos decisivos establecidos, se accionó sobre las vulnerabilidades críticas del enemigo.

4 El punto culminante

El punto culminante es el punto de una operación en el que las fuerzas ya no pueden continuar por más tiempo con éxito las operaciones en curso (55).

El plan de campaña no hace ningún tipo de referencia a indicadores a tener en cuenta o acciones que puedan llevar a la propia fuerza o a la fuerza enemiga a alcanzar los respectivos puntos culminantes; el desarrollo de las acciones defensivas propias para enfrentar la ofensiva británica primero en Darwin Goose Green y luego en las sucesivas

alturas que de oeste a este conducen a Puerto Argentino fueron más que elocuentes con respecto al propio punto culminante, alcanzado luego de intensos combates ante una abrumadora superioridad enemiga.

5 El alcance operacional

El alcance operacional es la capacidad de actuar dentro de una distancia compatible con la magnitud y apoyos de la fuerza para obtener los PD, para no llegar a una pausa operacional (56).

El plan de campaña establece las coordinaciones a través del EMC con el CAE para asegurar el sostén logístico de las islas. Determina para cada agrupación componente en Malvinas la responsabilidad de su propio apoyo logístico, bajo la coordinación del Comando del TOAS con el Comandante Militar Malvinas. Establece que para otras unidades que sean necesarias cada fuerza es responsable del apoyo logístico.

Si bien la Fuerza Aérea Argentina mantuvo el "puente aéreo" hasta el último día de operaciones, con lo cual no se cortó la cadena de suministros, la misma no resultó suficiente; el bloqueo británico que impidió la operaciones navales no permitió asegurar el propio sostén logístico de las fuerzas en las islas, limitando el alcance operacional.

6 Las pausas operacionales

Una pausa operacional es un cese temporal de ciertas actividades, durante el curso de una operación mayor o una campaña, para evitar el riesgo de alcanzar el punto culminante de las fuerzas propias y poder regenerar la capacidad de combate y preparar el golpe decisivo. A pesar de que conspiran contra el tempo de una operación, las pausas operacionales buscan incrementar el alcance operacional de una fuerza (56).

El plan de campaña analizado no prevé la ejecución de pausas operacionales; durante la ejecución de las operaciones tampoco fueron ejecutadas pausas operacionales.

7 El enlace operacional

El enlace operacional es la sincronización de las acciones de los elementos

subordinados en tiempo, espacio y efectos en la estrategia del teatro lo que permite diseñar una operación mayor para su ejecución táctica. El enlace operacional requiere sincronizar y coordinar operaciones sucesivas y simultáneas, y operaciones lineares y no lineares (57).

El plan de campaña no refleja sincronización ni coordinación de acciones de los distintos componentes; sólo hace referencia a las coordinaciones a efectuar con el CAE para las acciones de los medios aéreos propios no asignados al TOAS.

Durante el desarrollo de las acciones no hubo enlace operacional, principalmente por las deficiencias en la acción militar conjunta. Sólo se manifestaron coordinaciones en las acciones de los componentes terrestres y aéreos dependientes del Comando Conjunto Malvinas durante el avance británico hacia Puerto Argentino.

8 Las operaciones sucesivas y simultáneas

Las operaciones sucesivas son aquellas que se ejecutan una después de otra; las operaciones simultáneas son aquellas que se ejecutan al mismo tiempo. Las operaciones sucesivas son más sencillas de ejecutar, pero las operaciones simultáneas, permiten obtener y mantener el tempo de la operación (58).

El plan de campaña analizado determina la ejecución de operaciones simultáneas (3. Operaciones: "...se emprenderán, simultáneamente, las siguientes acciones:"); la directiva complementaria sólo hace referencia a las operaciones de las fuerzas terrestres.

Del desarrollo de los acontecimientos pueden apreciarse la ejecución de operaciones sucesivas: inicialmente se ejecutaron acciones por parte de la FAS y la FT 79 (aunque sólo durante dos días, 1 y 2 de mayo); luego sólo actuó la FAS, hasta el desembarco británico, y luego desarrollaron acciones la FAS y el Comando Conjunto Malvinas.

9 Las operaciones lineares y no lineares

Las operaciones lineares o lineales son aquellas en que las fuerzas operan contiguas. Las operaciones no lineares o no lineales, son aquellas en que las operaciones son

aisladas o no contiguas (58).

Del plan de campaña, en la asignación de tareas a los componentes, puede establecerse el desarrollo de operaciones no lineares, asignando tareas a la Guarnición Militar Malvinas (asigna tareas a cada agrupación que la conforma) para las operaciones en el ámbito de las islas y al componente naval, materializado en la FT 79, para las operaciones desarrolladas en el mar.

Del desarrollo de las acciones, hasta el desembarco británico las operaciones fueron no lineares, aisladas, desarrolladas principalmente por la FAS.

CONCLUSIONES

El Vicealmirante Lombardo sostiene que el plan de campaña para la defensa de las islas Malvinas tiene errores... pero ¿cómo desarrollar un trabajo de Estado Mayor, un proceso de planificación de nivel operacional, eminentemente de carácter conjunto, cuando las fuerzas armadas no solamente no estaban "familiarizadas" con la acción militar conjunta, sino que ni siquiera se disponía de doctrina de carácter conjunto que avalara, guiara y apoyara el accionar conjunto?

¿Puede un Estado Mayor específico, de un día para otro, asumir un carácter conjunto, para estudiar, entender, planificar y controlar no sólo las operaciones propias, sino las operaciones a ser ejecutadas por las tres fuerzas armadas, por más que le sean agregados representantes de las otras fuerzas? Esta era la situación en que el Estado Mayor del Comando de Operaciones Navales de la Armada Argentina se encontró luego del 5 de abril de 1982, cuando su Comandante pasó a ser el Comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur, y esta organización pasó a ser el Estado Mayor de ese Comando Operacional.

En los años 80 el nivel operacional en particular, como contenido a desarrollar, como materia de estudio, no integraba los planes curriculares de las Escuelas de Guerra del Ejército, la Fuerza Aérea o la Armada, siendo el nivel operacional el nivel de la conducción por excelencia en un teatro de operaciones, donde la característica fundamental es el accionar militar conjunto.

Quizás alguna gran potencia militar, con amplia disponibilidad de medios en cada componente de sus fuerzas armadas, pueda llegar a a concebir la existencia de un teatro de operaciones específico, donde una sola fuerza armada pueda ejecutar todas las operaciones necesarias para alcanzar el estado final deseado. No es el caso de nuestras Fuerzas Armadas, pensando en sus medios relacionados con los amplios espacios de nuestro territorio. ¿Cómo integrar entonces, como interactuar, cómo complementarse en su accionar a las fuerzas armadas para lograr alcanzar un objetivo en común, cual es el objetivo estratégico operacional, o aún más, para alcanzar el estado final deseado, sin pensar en el accionar militar conjunto? Esta era la situación de nuestras Fuerzas Armadas

en 1982.

Al analizar la concatenación de los diferentes documentos que dieron origen al plan de campaña para la defensa de las islas Malvinas, surge inmediatamente como interrogante el factor tiempo disponible. Los ingleses usurparon las islas Malvinas en 1833. En 1948 se crea el Estado Mayor Conjunto. En la década del 70 se intensifican las negociaciones para la recuperación de las islas. Pero nunca existió como hipótesis de guerra un enfrentamiento armado con Gran Bretaña para la recuperación de las islas.

La Armada Argentina manejaba algún tipo de plan al respecto desde 1968. Es de suponer que por haber sido concebido sólo por la Armada, con los antecedentes del accionar conjunto de la época, este plan sólo haya previsto el empleo de los medios de esta fuerza: un plan de carácter específico (y quizás lógico por tratarse de un territorio insular).

Pero no existían planes para el accionar conjunto para la defensa y sostén de las islas Malvinas. Y aquí retomamos nuevamente el factor tiempo. Con las operaciones ya en desarrollo, las islas conquistadas, el enemigo expulsado ya aproximándose para intentar su recuperación... ¡cambio de planes, vamos a defender las islas! No se está juzgando aquí las decisiones políticas, sólo se analiza el tiempo, el escaso tiempo disponible para el desarrollo de la planificación de la defensa de las islas Malvinas, con un enemigo que es potencia militar integrante de la OTAN.

A la luz de la doctrina conjunta vigente en la actualidad, el Plan Esquemático Nro 1/82 "S" COATLANSUR del 12 de abril de 1982, para la defensa y sostén de las Malvinas, no expresa taxativamente en toda su extensión ninguno de los elementos del diseño operacional. En lo formal, la estructura del documento no es coincidente con la expresada por la doctrina actual, en la cual quedan alguno de estos elementos perfectamente redactados, como ser el estado final, el centro de gravedad, las líneas de operaciones con los puntos decisivos, los esfuerzos operacionales, el enlace operacional.

Fue necesario remitirse a la ejecución de las operaciones en muchos casos para identificar los mismos, como así también los términos relacionados con los elementos del diseño operacional, ya que no fue posible de la redacción del documento concebir la idea del

elemento del diseño analizado.

Dada la necesidad de remitirse indefectiblemente al desarrollo de las operaciones, del análisis de los hechos surgió un interrogante fundamental: ¿Variaron los elementos del diseño operacional y sus términos relacionados conforme el desarrollo de las operaciones?

Como se expresó en alguna oportunidad al inicio del presente trabajo de investigación, los elementos del diseño operacional no sólo sirven para el desarrollo de las actividades de planificación de la campaña, sino que son herramientas útiles para la conducción y supervisión de las operaciones. Conforme el devenir del conflicto, sería interesante identificar los mismos de acuerdo a las diferentes etapas que en su desarrollo tuvieron lugar.

En particular, de acuerdo al desarrollo de las clases relativas al nivel operacional que fueron dictadas este año en la Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas, en el Curso de Estado Mayor y Planeamiento Conjunto, algunos autores consideran que el centro de gravedad puede variar durante el desarrollo de la campaña, y otros sostienen que si muta el centro de gravedad, se debe desarrollar una nueva campaña, ya que no fue correctamente identificado el centro de gravedad.

A mediados de octubre finalizó el ejercicio Choique II, en el cual el curso de Nivel I de la ESGCFFAA conformó dos estados mayores conjuntos, con la exigencia de planificar una operación compleja con la intervención de las tres fuerzas armadas. El desarrollo de este ejercicio facilitó no sólo la comprensión de los elementos del diseño operacional y sus términos asociados, sino la tarea misma de planificación de las operaciones conjuntas.

Al leer una y otra vez el plan de campaña para la defensa de las islas Malvinas, teniendo en cuenta el poco tiempo disponible para la planificación, la preparación profesional en lo que respecta al nivel operacional y a la acción militar conjunta de los miembros del Estado Mayor del TOAS, y la ausencia de doctrina conjunta, no es posible identificar los elementos del diseño operacional ni sus términos relacionados sin remitirse al desarrollo de los acontecimientos.

BIBLIOGRAFÍA

Anaya, Jorge I. 1988 *La crisis argentino – británica de 1982*. Buenos Aires: Instituto bonaerense de numismática y antigüedades.

Anderson, José A. 1996 Las fricciones de Clausewitz y Malvinas en los 100 días del Almirante Woodward. *Revista de publicaciones navales, 667,* 340-348.

Balza, Martín A. 1984 Los supuestos y el trabajo de Estado Mayor. *Revista de la Escuela Superior de Guerra, 473,* 93-99.

Bergara, Pablo D. 2010 *Análisis de centros de gravedad en el conflicto de Malvinas.* Trabajo presentado en el Curso de Estado Mayor y Planeamiento Conjunto de la Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas, Buenos Aires, Argentina.

Comando Aéreo Estratégico. 1982 *Plan de operaciones Nro 2/82 "Mantenimiento de la Soberanía"*. Buenos Aires: Autor.

Comando de la Fuerza de Tareas 79. *1982 Plan de Operaciones Nro 02 "S"/82 COFUERTAR 79*. Buenos Aires: Autor.

Comisión de análisis y evaluación de las responsabilidades políticas y estratégico militares en el conflicto del Atlántico Sur (CAERCAS). 2000 *Informe Rattembach.* Buenos Aires: Fin de siglo.

Curso de mandos superiores. 1992 Evolución del pensamiento militar en el nivel estratégico operacional a la luz de los últimos conflictos. *Revista de la Escuela Superior de Guerra, 507,* 95-114.

Damiani, Norman E. 1998 Constantes históricas en el conflicto de Malvinas. *Revista de la Escuela Superior de Guerra Aérea, 201, 65-69*

de Vergara, Evergisto. 2003 El centro de gravedad. *Revista de la Escuela Superior de Guerra, 548/49,* 25-34.

De Vita, Alberto A. 1994 *Malvinas /82. Cómo y por qué.* Buenos Aires: Instituto de publicaciones navales.

Dei, H. Daniel. 2006 *La Tesis. Como orientarse en su elaboración.* Buenos Aires: Prometeo.

Ejército Argentino. 1983 *Informe Oficial del Ejército Argentino Conflicto Malvinas Tomo I Desarrollo de los acontecimientos. Tomo II Abreviaturas, anexos y fuentes bibliográficas.* Buenos Aires: Editor.

Errecaborde, Jorge A. 2001 *La Infantería de Marina de la Armada Argentina en el conflicto del Atlántico Sur de 1982. Cronología.* Argentina: Infantería de Marina de la Armada Argentina.

Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. 2010 *Manual de estrategia y planeamiento para la acción militar conjunta. Nivel operacional – La campaña.* Buenos Aires: Editor.

Gonzalez Moure, Marcelo E. 1994 "Malvinas: la versión argentina". *Revista de la Escuela Superior de Guerra, 512,* 9-177.

Jofre, Oscar L. & Aguiar, Félix R. 1987 *Malvinas. La defensa de Puerto Argentino.* Buenos Aires: Sudamericana.

Jurczak, Marcelo J. et al. 2009 *Análisis del Plan de operaciones esquemático FAS del 16 de abril de 1982.* Trabajo presentado en el Curso Superior de Estado Mayor de la Escuela Superior de Guerra Aérea, Buenos Aires, Argentina.

Lombardo, Juan J. 2001 *Malvinas. Errores, anécdotas y reflexiones.* Buenos Aires: Escuela de Guerra Naval.

Matassi, Francisco P. 1999 La enseñanza de Sun Zu en nuestra lucha por Malvinas. *Revista de la Escuela Superior de Guerra Aérea, 206,* 42-48

Martinez, Carlos J. M. 1985 Estrategia militar y estrategia operacional en la doctrina militar conjunta. *Revista de la Escuela Superior de Guerra, 475,* 31-88.

Mazzeo, José J. 1975 Estrategia operacional. *Revista de la Escuela Superior de Guerra, 417,* 35-59.

Moro, Oscar R. 1997 *Historia del conflicto del Atlántico sur (La guerra inaudita II) (9na Ed)*. Buenos Aires: Revista de la Escuela Superior de Guerra Aérea.

Muñoz Olivares, Gonzalo A. 2009 Logística y conducción operacional. *Minerva, 65,* 49-85

Odoriz, Bernardo I. et al. 2009. *Análisis del Plan de Operaciones 02/82 "Mantenimiento de la Soberanía"*. Trabajo presentado en el Curso Superior de Estado Mayor de la Escuela Superior de Guerra Aérea, Buenos Aires, Argentina.

Palumbo, Oscar E. 2007 Centros de gravedad. Poniendo luz a la oscuridad de Babel. *Revista de la Escuela Superior de Guerra Aérea, 225,* 18-29.

Reverter, Ventura J. 1998 Arte operacional II. *Boletín del Centro Naval, 792,* 813-817.

Reverter, Ventura J. & Plaza, Félix B. 1993 Estrategia operacional. Participación de los comandantes subordinados en la confección del plan de campaña. *Revista de la Escuela de Guerra Naval, 38,* 167-193.

Vego, Milan N. 2009 Elements of combat forces employment. En Vego, Milan N. (Ed.) *Joint operational warfare. Theory and practice* (Revised edition, VII-3-VII-121). United States of America: U.S. Naval War College.

Woodward, Sandy & Robinson, Patrick. 1992 *Los cien días*. Buenos Aires: Sudamericana.